



IES JAROSO

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

EN FUNCIÓN DE LA INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020,
DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE,
RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL
TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020.



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación

MEDIDAS GENERALES EN ESO

Las medidas que se tomarán en este tercer trimestre, y con carácter general, tendrán en cuenta que **no será necesario desarrollar aquellos elementos del currículo que puedan tener continuidad en el curso 2020/2021**. Si bien se tendrá en cuenta que la **Biología y Geología de 1º de ESO no tiene continuidad en 2º de ESO** y que **no todo el alumnado que cursa Biología y Geología en 3º de ESO la cursará en 4º de ESO** puesto que no es una materia troncal.

Se tomarán medidas educativas para la **flexibilización de la intervención docente** en el tercer trimestre del curso 2019/2020 en todos los aspectos curriculares (contenidos, objetivos, criterios de evaluación, etc.). Adquieren especial importancia en relación a esta flexibilización las materias de 4º de ESO (Biología y Geología – Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional) ya que contribuyen a la titulación del alumnado, en este sentido las programaciones y actividades que se desarrollen durante el tercer trimestre de estas materias tendrán especialmente en cuenta esta circunstancia y se flexibilizarán y adaptarán para ayudar en todo lo posible a que su alumnado pueda alcanzar el título.

Se fomentará la **adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno/a**, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital, que en muchos casos, también es una brecha socioeducativa.

Se avanzará en lo previsto en las programaciones para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado, y se hará de forma que **se priorizarán los contenidos mínimos significativos que permitan alcanzar los objetivos propiciando así el desarrollo de las competencias clave que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa educativa**.

Se priorizará la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso en aquel alumnado con evaluaciones suspensas, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles.

Se priorizará la **evaluación**, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, **a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno/a**.

MEDIDAS CONCRETAS

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º, 3º Y 4º DE ESO

LABORATORIO 3º DE ESO

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE 4º DE ESO

1. CONTENIDOS, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

Se avanzará materia durante el tercer trimestre del curso 2019/2020 priorizándose aquellos contenidos imprescindibles para conseguir los objetivos mínimos y que permiten desarrollar las competencias clave.

2. METODOLOGÍA

Se utilizarán actividades variadas, motivadoras e integradoras que permitan el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

El libro de texto adquiere una importancia fundamental al ser una herramienta a la que todo el alumnado tiene acceso.

Se incrementarán los tiempos de trabajo previstos para trabajar cada tema en la programación.

La metodología se adapta a este trabajo a distancia a través de medios on line, utilizando: aula virtual del centro, Classroom, whatsApp, e-mail como plataformas para facilitar materiales, actividades, recursos multimedia,... a los alumnos/as para seguir con el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Seguiremos usando todos los medios a nuestro alcance para continuar con nuestra labor formativa.

3. EVALUACIÓN

Se calificará en función de los resultados de las dos primeras evaluaciones sirviendo este tercer trimestre fundamentalmente para recuperaciones y como valoración positiva del trabajo llevado a cabo por el alumnado, es decir, lo trabajado durante el tercer trimestre puede suponer un valor añadido. En ningún caso el tercer trimestre se valorará de forma negativa.

La evaluación del tercer trimestre se llevará a cabo mediante un conjunto de actividades que se entregará al alumnado y que deberá enviar para su corrección. No está prevista la realización de exámenes.

La recuperación de las evaluaciones anteriores, para el alumnado que tenga que hacerla, será mediante la realización de cuestionarios que tendrán que entregar para su corrección sobre aquellos aspectos que no alcanzaron en su momento.

MATERIAS PENDIENTES

La recuperación de materias pendientes de cursos anteriores se realizará mediante la realización y presentación de los cuestionarios que se le han ido entregando a lo largo del curso.

INFORMES PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para el alumnado con evaluación negativa, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria, se elaborará el informe previsto en la

normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

Este informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso.

MEDIDAS CONCRETAS PARA BACHILLERATO

1. CONTENIDOS.

Se avanzará materia durante el tercer trimestre del curso 2019/2020 priorizándose aquellos contenidos imprescindibles en 1º de Bachillerato. Para 2º de Bachillerato se continuará la programación y, en las asignaturas de Biología y Geología, se intentará terminar todos los contenidos marcados por la universidad con la intención de preparar al alumnado para la prueba de acceso, aunque creemos que, en estas circunstancias, nos va a resultar muy difícil desarrollar los últimos temas.

2. METODOLOGÍA

Se realizarán actividades variadas que permitan el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

El libro de texto adquiere una importancia fundamental al ser una herramienta a la que todo el alumnado tiene acceso. Además se intentará la realización de clases virtuales para la resolución de aquellas dudas que puedan surgir en el alumnado.

Se incrementarán los tiempos de trabajo previstos para cada tema en la programación.

La metodología se adapta a esta forma de trabajo a distancia a través de medios on line, utilizando: aula virtual del centro, Classroom, whatsapp, e-mail como plataformas para facilitar materiales, actividades, pruebas, tutoriales, recursos multimedia, videoconferencias... a los alumnos/as para seguir con el proceso de enseñanza -aprendizaje.

3. EVALUACIÓN. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se calificará en función de los resultados de las dos primeras evaluaciones sirviendo este tercer trimestre fundamentalmente para recuperaciones y controles de la materia dada, que tendrán una valoración positiva del trabajo llevado a cabo por el alumnado, es decir, lo trabajado durante el tercer trimestre puede suponer un valor añadido. En ningún caso el tercer trimestre se valorará de forma negativa.

La evaluación del tercer trimestre se llevará a cabo mediante un conjunto de actividades que se entregará al alumnado y que deberá enviar para su corrección. En las materias de Biología y Geología de 1º y en las de 2º de Bachillerato se realizarán además controles de la materia dada.

La recuperación de la 2ª evaluación será mediante la realización de un examen sobre los contenidos que no superaron en su momento. El alumnado que no lo supere, podrá recuperar el trimestre, al igual que los que tengan que recuperar la 1ª evaluación (hay que tener en cuenta que ya se había realizado la recuperación de esa evaluación) en la prueba Ordinaria que se realizará en junio.

La calificación final será la media aritmética de las notas obtenidas en la primera y segunda evaluación si están las dos aprobadas. Esta nota se podrá incrementar, hasta un punto más (se multiplica por 0,10 la nota obtenida), con la realización de todas las tareas y controles propuestos

durante este tercer trimestre. Los controles supondrán el 70% de la nota y las tareas y participación el 30% restante.

MATERIAS PENDIENTES

La recuperación de la materia pendiente de 1º de Bachillerato se realizará mediante la realización y presentación de los cuestionarios, que se le han entregado a lo largo de este trimestre, así como con la realización de exámenes centrados en esos cuestionarios. La nota se obtendrá teniendo en cuenta que los cuestionarios supondrán el 60% (siempre que estén resueltos de la forma correcta) y los exámenes el 40%. La calificación final no superará el 5.

INFORMES PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para el alumnado con evaluación negativa, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria, se elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

Este informe se referirá, fundamentalmente, a los objetivos y contenidos que han sido objeto de desarrollo durante los dos primeros trimestres del curso.